

MEMORIAL PROMUEVE INCIDENTE NULIDAD OMAR OVALLES PROC. EXPROPIACION RDO. 2020-00159

CARLOS ALBERTO ROJAS MOLINA <rojascarlosal@hotmail.com>

Mar 15/06/2021 13:07

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - N. De Santander - Los Patios

<jcctolospat@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Felipe Andres Bastidas Paredes

<buzonjudicial@ani.gov.co>; Al.osorio@consecionariasanrafael.com.co

<Al.osorio@consecionariasanrafael.com.co>; adrianaosoriopinzon@gmail.com

<adrianaosoriopinzon@gmail.com>; die_go_ovalle@hotmail.com

<die_go_ovalle@hotmail.com>; Sergio1987258@hotmail.com <Sergio1987258@hotmail.com>;

Angela.ovalle9@gamil.com <Angela.ovalle9@gamil.com>; Matilde_lina1806@hotmail.com

<Matilde_lina1806@hotmail.com>; atencionalciudadano@restituciondetierras.gov.co

<atencionalciudadano@restituciondetierras.gov.co>

 1 archivos adjuntos (804 KB)

MEM.PROM.INC.NUL.PROC.EXPROP.JDO.C.CTO.PATIOS.OMAR.OVALLE..pdf;

Doctora

ROSALIA GELVEZ LEMUS

Juez Civil del Circuito de Los Patios

Ciudad

REF; PROCESO: EXPROPIACION
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA "ANI"
DEMANDADO: HEREDEROS DETERMINADOS DE HUMBERTO OVALLES
QUINTERO
RADICADO: 5440-5310-3001-2020-00159-00
ASUNTO: PRESENTACION MEMORIAL PROMUEVO INCIDENTE
NULIDAD HEREDERO OMAR OVALLES

Respetada Doctora;

Actuando en calidad de apoderado especial del heredero determinado que comparece en el proceso de la referencia, adjunto al presente, remito memorial anunciado para su correspondiente trámite en el curso del mismo.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ROJA MOLINA

T. P. No. 141.886 del C. S. de la Judicatura



Doctora

ROSALIA GELVEZ LEMUS

Juez Civil del Circuito de Oralidad de Los Patios

Ciudad

REF; PROCESO: EXPROPIACION
DTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA "ANI"
DDO: HEREDEROS DETERMINADOS DE LUIS HUMBERTO OVALLE QUINTERO Y OTROS
RDO: 5440-5310-3001-2020-00159-00
ASUNTO: INCIDENTE DE NULIDAD

Respetada Juez;

Actuando en este asunto como *apoderado* especial de **OMAR HUMBERTO OVALLE CABARICO** conforme *poder* adjunto, persona que *compareció* a esta tramitación según *registro* civil de *nacimiento* que allegó, en calidad de *heredero determinado* de quién en vía se llamó **LUIS HUMBERTO OVALLE QUINTERO** (q.e.p.d.), *propietario* inscrito del *inmueble* objeto del proceso de la referencia, por medio del presente *escrito* acudo ante su despacho para formular **INCIDENTE DE NULIDAD** de todo lo *actuado* con posterioridad a la *notificación* por anotación en *estados* del auto fechado *Mayo 31 de 2021*, inclusive, el cual *fundamento* en lo que seguidamente *expongo*;

INTERES PARA OBRAR

En la *calidad* antes indicada mi mandante tiene un *interés* legítimo para promover el presente *incidente*, como *heredero determinado* de quién en *vida* se llamó **LUIS HUMBERTO OVALLE QUINTERO** (q.e.p.d.), *propietario* inscrito del *inmueble* objeto de este asunto, a quién se encuentra llamado a *suced*er en la relación procesal con ocasión de su *muerte*, por considerar *vulnerado* su derecho fundamental al *debido proceso judicial*, poder *oponerse* en aquello que le *perjudique* o *afecte*, *defenderse* y presentar *pruebas* dentro del mismo.



CAUSAL INVOCADA

Las consagradas en los *numerales 8° y 5° del artículo 133 del Código General del Proceso* vigente para la *fecha* en que se surtió la actuación, relativas a haber *omitido* en *detrimento* de mi mandante la oportunidad para *solicitar* pruebas y no haberse practicado en legal forma la *notificación* del auto *admisorio* de la demanda promovida en contra de su progenitor como su *sucesor procesal* llamado a actuar en su *nombre*.

OPORTUNIDAD Y TRÁMITE

Por encontrarse mi mandante *formalmente* vinculado al trámite judicial cuya *nulidad* se peticiona, procede *invocar* la *causal* de *invalidación* en el momento en que la *advierte* al plenario, atendiendo lo normado por los *artículos 134 y 136 del Código General del Proceso*

PETICIONES:

1°.- DECLARAR la *nulidad* de todo lo actuado dentro del presente proceso, con posterioridad a la *notificación* por anotación en *estados* del auto fechado *Mayo 31 de 2021*, inclusive.

2°.- Como consecuencia de la anterior declaración, **ORDENAR** que se *rehaga* la actuación desde el instante procesal *invalidado*, garantizándole a mi mandante los derechos de *contradicción y defensa* en este trámite.

Lo anterior lo *peticiono* con base en los siguientes;

HECHOS:

1°.- Contra de **LUIS HUMBERTO OVALLE QUINTERO** (q.e.p.d.), se *promovió* ante ese despacho proceso de la referencia.



2°.- El demandado **LUIS HUMBERTO OVALLE QUINTERO** (q.e.p.d.) falleció antes del inicio del presente proceso conforme se demostró en el trámite del mismo.

3°.- Mi mandante **OMAR HUMBERTO OVALLE CABARICO**, tiene la calidad de *heredero determinado* del demandado **LUIS HUMBERTO OVALLE QUINTERO** (q.e.p.d.), tal y como lo acreditó con el registro civil de *nacimiento* aportado al *memorial* por medio del cual anunció su comparecencia al proceso.

4°.- Mi mandante **OMAR HUMBERTO OVALLE CABARICO**, como *heredero determinado* del propietario *inscrito* del bien *inmueble* objeto del presente proceso, se encuentra llamado a *sucederlo* en la relación procesal surgida del mismo con ocasión de su *muerte*, adquiriendo la calidad de demandado como uno de sus *herederos determinados*.

5°.- Ese despacho mediante el proveído del 31 de Mayo de 2021, le reconoció a mi mandante su calidad de *heredero determinado* del propietario *fallecido*.

6°.- En la misma providencia antes reseñada, su *señoría* ordenó la *notificación* de mi mandante del auto *admisorio* de la demanda de fecha *Diciembre 14 de 2020* por conducta concluyente en la forma prevista en el *artículo 301 del Código General del Proceso*.

7°.- Igualmente, en la *decisión* antes mencionada su *señoría* decidió *reconocer* personería al suscrito *apoderado* del referido *heredero determinado* para actuar en el curso del proceso conforme *poder* otorgado por éste, *ordenando* a la secretaria del *juzgado* dar el *traslado* de la demanda y sus anexos que trata el *artículo 91 del Código General del Proceso*, mediante el *envió* del *link* que contuviera el *expediente digital* donde *consta* la referida actuación.

8°.- No obstante lo anterior, y muy a pesar de haberlo solicitado expresamente este *litigante* en el *memorial* mediante el cual mi agenciado *anunció* su comparecencia



al proceso, y así haberlo ordenado su señoría en el proveído adiado *Mayo 31 de 2021*, vencido el término del *traslado* de la demanda y la *oportunidad* para *ejercer* en nombre de mi mandante sus derechos de *contradicción y defensa*, ni con *posterioridad* a través de ningún *medio* ese despacho judicial me dio *acceso* al expediente, pues a la *fecha* de proposición del presente *incidente* aún la *secretaría* del *juzgado* no me ha *remitido* por medios *electrónicos* a la *cuenta de correo electrónico* reportada como aquella en que recibiríamos *notificaciones*, el *mensaje de datos* donde *conste* esta y sus *anexos*, con lo cual se *pretermitió* la establecido del *inciso 2° del artículo 91 del Código General del Proceso* en cuanto a la *entrega* al demandado para el *pleno* ejercicio de los derechos dentro del término allí previsto, el cual *precluyó* sin tener *conocimiento* de los mismos para *descorrer* el *traslado* de la demanda.

9° A la *fecha* de *presentación* de este *memorial* mi mandante, en *teoría*, se encuentra formalmente vinculado al proceso, pero no puede *contestar* la demanda, ni ejercitar adecuadamente su *defensa* para *solicitar*, *aportar* pruebas u *oponerse* al *avalúo* presentado por el demandante, en tanto *desconoce* por causa *ajena* a su *voluntad*, del contenido de la *demanda y sus anexos*, lo cual *vulnera* sus derechos de *contradicción y defensa* por *impedirle* ejercerlos plenamente.

COMPETENCIA

Por tramitarse ante ese despacho el proceso judicial cuya *nulidad parcial* se pretende, es usted, señora *Juez*, competente para *conocer y adelantar* el trámite de este ***INCIDENTE***.

PRUEBAS

Solicito a la señora *Juez* tener como *prueba* de lo citado como fundamentos *fácticos* de la solicitud de *nulidad*, las *copias* de la actuación procesal *surtida* dentro del proceso a que se *refiere* el presente *recurso*.



NOTIFICACIONES

Los demás sujetos *procesales e intervinientes* en el presente proceso en las *direcciones* anunciadas en el *escrito de demanda* y sus *contestaciones*.

OMAR HUMBERTO OVALLE CABARICO, heredero determinado del propietario *fallecido* **LUIS HUMBERTO OVALLE QUINTERO** (q.e.p.d.) en el *barrio Pescadero, Primera Etapa, casa No. 2 y/o calle 3 DN, casa No. 8 de esta ciudad* o en la *secretaría del Juzgado sin dirección electrónica* creada.

El suscrito *apoderado* en mi *oficina* profesional ubicada en la *avenida 2 No. 10-18, Oficina 601 del Edificio OVNI del centro del esta ciudad*, en la *secretaría* de su despacho o en la siguiente *cuenta de correo electrónico*; rojascarlosal@hotmail.com.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO ROJAS MOLINA

T. P. No. No. 141.886 del Consejo Superior de la Judicatura